

PREVENCIÓN O GOBIERNO DE LA VIOLENCIA

Fernando Carrión M.

1. INTRODUCCIÓN

1. **Un fantasma recorre América Latina: la violencia.**

- ▣ Los homicidios se duplicaron en 25 años
 - ▣ La violencia subjetiva: 2000 cuarto, en 2005 segundo y hoy primera.
 - ▣ Los impactos son alarmantes: menoscabo del desarrollo, democracia se deteriora, imaginario del temor organiza la vida cotidiana.
 - ▣ Las políticas cada vez destinan más recursos y más actores a la seguridad sin conseguir resultados positivos.
- ▣ **Un fantasma que no se sabe como es ni como manejarse.**
- ▣ Mano dura, populismo penal
 - ▣ Prevención
 - ▣ Gobierno de la seguridad

2. Violencia: un atributo o una relación

- “Uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.
- Causalidad natural (biológica), moral (religión o tradición), o desviación legal (anomia). ETIOLOGÍA
- Pero:
 - ▣ No hay determinismo lineal: causalidad única o plural
 - ▣ Son procesos estructurales, complejos e históricos.
 - ▣ Cambio de paradigma porque: El objeto ha cambiado y Las políticas no han funcionado.

2. LA VIOLENCIA: UNA RELACIÓN SOCIAL

- La violencia es una relación social particular del conflicto, *construida por* múltiples actores que cambian en el tiempo y el espacio (histórico). Es una construcción social.
- Violencia, delito y seguridad ciudadana:
 - Definición de cada Estado, por tanto concepto relativo
 - ▣ Derechos ciudadanos que garantiza cada Estado.
 - ▣ ¿Qué pasa si hay dos Estados con garantías distintas?

2. Violencia: crece, cambia y nuevas

1. Las violencias son:

1. Plurales : lógicas particulares y sistemas delictivos.
2. Históricas: coyunturas delictivas
3. Polisémicas: no hay un solo enfoque. Acuerdos

2. Las violencias:

1. Crecen: más homicidios, robos, hurtos.
2. Desplazan e integran: hacia la ciudad, las fronteras y ciertas regiones.
3. Nuevas: las de la globalización
4. Cambian:
 - Tradicional: estrategia de sobre vivencia, cultura lúdica, social. Aquí un tipo de prevención y de política pública.

2. La violencia hoy

- La violencia es MODERNA: otra prevención, por tanto
 - Predisposición,
 - Organización,
 - Tecnología,
 - Internacionalización,
 - Económicas
- Nueva **coyuntura delictiva** requiere nuevas políticas: la prevención: de social a económica (10 al 15% del comercio mundial, enlaces economía formal).

2. Las violencias hoy: economías ilegales



- La violencia moderna tiene lógica empresarial:
 - ▣ Predisposición al delito: modelo de gestión con alto sentido empresarial. El Plan: división del trabajo y la organización.
 - ▣ Lógica económica: cadenas con fases y territorios diferentes (continuos y distantes). Integración de las economías.
 - ▣ Internacionalización: empresas por encima de los Estados, mientras mas difuso más centralizado (franquicias).
 - ▣ El temor crea un espacio para la demanda: los medios, las empresas, la tecnología, la securitización de la vida cotidiana

3. LA SEGURIDAD CIUDADANA

- La seguridad ciudadana (pública):
 - ▣ Protección y garantía del Estado al ciudadano: derechos
 - ▣ Convivencia: relaciones interpersonales armónicas
- De la agenda pública a la agenda política.
 - ▣ Agenda pública:
 - Incremento victimización y legitimidad institucional
 - Demandas: medios, grupos temáticos, encuestas, marchas blancas.
 - ▣ Gobierno de seguridad: agenda política
 - Políticas diseñadas con encuestas de opinión pública.
 - Se hace lo presupuestado y no lo que se dice: presupuestos nacionales y cooperación internacional.

3. SEGURIDAD: modelo penal

▣ Modelo penal:


- “El problema con los árbitros es que conocen las reglas, pero no conocen el juego”. *Shankly, Bill . Idem jueces penales*
- Todos los caminos conducen a la cárcel o al cementerio.
- Endurecimiento de penas: castigan pero no resuelven el conflicto: más violencia, impunidad y pluralismo jurídico
- Lo nuevo: privatización. Si la violencia viene de la desigualdad, las políticas hegemónicas la reproducen.
- Países con violencia alta invierten más en seguridad y los que tienen baja en políticas sociales.

4. Prevención: no al unilateralismo penal

- La prevención se origina en dos vertientes:
 - La Lógica **interna** a lo penal:
 - Supuestamente la pena debe ser disuasiva.
 - Un antes (ex ante) a un acto delictivo: inteligencia policial
 - La lógica **externa** a lo penal:
 - Estructuralista (proceso),
 - Epidemiológica (etiología: factores y causas).
 - Su aporte:
 - Rompe unilateralidad y pensar en políticas públicas: seguridad ciudadana.
 - Es histórica y es suficiente

4. ¿Prevenir o gobernar la violencia?

- La prevención rompe el sectorialismo penal y posibilita:
 - Diseñar políticas públicas de seguridad ciudadana.
 - Ir más allá del fetichismo policial
 - Integralidad y coordinación
- Pero qué ocurre en la realidad:
 - No se diseñan políticas de seguridad ciudadana.
 - El peso de lo policial y lo penal
 - Encuestas de opinión pública por sobre conocimiento.
- Es un tema de decisión política: presupuesto, independencia de encuestas



”Yo coloco perfectamente bien a mis jugadores en la cancha. Lo que pasa es que empieza el partido y ellos se mueven”.

Alfio Basile



GRACIAS!!!

fcarrion@flacso.org.ec

http://works.bepress.com/fernando_carrion/